

**ACTA DE LA SESION N°16 -2020 DEL DIRECTORIO NACIONAL DEL COLEGIO DE ARQUITECTOS DE CHILE, CELEBRADA EL VIERNES 25 DE SEPTIEMBRE 2020**

Integrantes:		
Humberto Eliash Alberto Texido Fernando Marín Soledad Larraín Macarena Ávila Carlos Maillet Muriel Gamboa Gabriel Salgado Max Sepúlveda Maritza Villalobos Camila de León	Presidente Past-President Tesorero Secretaria General Directora Nacional Director Nacional Administradora CA Coordinador CA Auditor Externo Veedor COA Finanzas CA	Asiste On line Asiste On Line

**Toma acta: Muriel Gamboa**

Siendo las 13:46 se inicia la sesión.

**TABLA**

- Participación Veedores Carta TEN+ respuestas COA + CNPDZ
- Informe de Auditoría, exposición auditor 20 minutos
- Ratificación Comisión Revisora de Cuentas
- Situación TAN
- Fijar Fecha Asamblea Ordinaria
- Informe de Tesorería
- Resumen ejecutivo de la Bienal XXI
- Resumen Elecciones (CCE, Delegaciones y Cronograma)
- Varios

**Desarrollo de la tabla:**

Está presente en esta reunión Max Sepúlveda en representación del equipo de auditoría, y Maritza Villalobos del Comité de Arquitectos Jóvenes como representante del veedor del COA.

## 1. Participación Veedores Carta TEN+ respuestas COA + CNPDZ

**Directora Soledad Larraín:** La sesión pasada se aprobó enviar la invitación de veedores al TEN, COA y al Consejo Nacional de Presidentes. Esta invitación fue aceptada por el COA que ya definió su representante, Maritza Villalobos. El TEN respondió con una carta durante la semana informando que no iba a participar como veedores porque evaluaron con todos los miembros del tribunal de ética, y en vista de los procesos que están abiertos todavía que involucran también al directorio preferían mantener la independencia y evitar de alguna manera comprometer cualquier acción de las que ellos estén trabajando, por lo tanto, agradeciendo la invitación les pareció una buena instancia de transparencia, pero en vista de no poner en riesgo las causas que están vigentes en este momento prefirieron abstenerse de participar con un representante. De todas maneras, quedaron informados que las sesiones se transmiten en vivo por Facebook.

Respecto del representante del Consejo Nacional de Presidentes Delegaciones Zonales, el presidente Humberto Eliash tiene que definir la fecha de reunión para que puedan definir su propio representante y sumar para la próxima reunión.

Le da la bienvenida a Maritza Villalobos.

Recuerda que esta es una invitación que tiene que ver con poder generar espacios de transparencia y confianza en la gestión del directorio, Maritza va a participar con voz sin voto, pero también es lograr generar el vínculo con estamento del colegio de arquitectos y también con el consejo nacional de presidentes que tienen que estar informados de lo que está pasando en el colegio.

## 2. Informe de Auditoría.

**Directora Soledad Larraín:** Le da la bienvenida a Max Sepúlveda que los acompaña del equipo que realizó la auditoría.

**Auditor Max Sepúlveda:** Cuenta que, como parte de la empresa, le es grato presentar los resultados a nivel financiero y después a nivel de lo que son los comentarios a nivel de gestión que tuvo la administración. Muestra en pantalla la presentación. Primero el balance clasificado, donde se puede encontrar el efectivo equivalente, que son los activos que tienen mayor liquidez dentro de la compañía donde principalmente encuentran dentro de los 28.844 que se presentan 28.500 corresponden a saldos que se presentan en cuentas corrientes del banco Scotiabank, y eso es en cada una de las organizaciones, en este caso de las 3 filiales que tiene el colegio. Esto es un estado financiero consolidado, es el conjunto de las 4 sociedades que forman parte del colegio, donde se incluye el Colegio, la Fundación, la Inmobiliaria y la Agencia Acreditadora. Es importante mencionar que no son una empresa que se dedica a la compra y venta de instrumentos financieros, pero en la medida que tengan saldos importantes dentro de lo que son la cuenta de banco, siempre es importante hacer algún tipo de inversión a instrumentos financieros que sean con tasas que no son muy altas, pero que sí les permitan ir generando un poco de rentabilidad en esos montos que les vayan quedando en saldo en banco.

Después está lo que es el componente de otros activos financieros corrientes, donde ahí principalmente se encuentra la inversión que presentan en instrumentos financieros, donde están los depósitos a plazos por 125 millones de pesos, y 50 millones de pesos en fondos mutuos. Esto no es derivado de la gestión misma y del colegio y sus relacionadas, si no que más bien es un saldo

que se dejó en estos instrumentos financieros producto de una solicitud o una organización de deudas que hicieron con Hipotecaria Security, donde se obtuvo un préstamo de 112 mil UF y los montos que no han sido utilizados se dejaron dentro de un instrumento financiero, llámese depósito a plazo y fondos mutuos.

Dentro de los activos no financieros se puede encontrar lo que son boletas en garantía por 1.600.000 pesos, y remanentes de crédito fiscal por 7 millones de pesos. Dentro del rubro de deudores comerciales que son alrededor de 27 millones de pesos, se puede encontrar principalmente que son las cuentas por cobrar generadas por la bial que quedaron pendientes de cobranza al 31 de diciembre del 2019 y que dentro de esos 27 el saldo principal corresponde a la Ilustre Municipalidad de Santiago por 24 millones de pesos. Dentro de los activos por impuestos, \$1.779.000 pesos corresponde a los pagos previsionales que se efectúa por cada una de las compañías por los ingresos generados, que por la legislación chilena cuando se emite ingreso, que son declarados bajo formulario 29, se declara bajo una tasa una proporción del impuesto a pagar, aunque el \$1.779.000 se termina devolviendo para la compañía, porque todas las compañías tienen pérdidas tributarias, por lo tanto, no tuvieron que pagar impuesto a la renta.

En el activo fijo se puede encontrar que corresponde a las 2.066 millones de pesos, principalmente a la tasación de la sede nacional que está valorizada a valor costo de reposición que todos los activos que ingresaron producto de la transformación de PSGA o principios contables locales a normas internacionales de información financiera, fueron revalorizadas y ese fue su nuevo costo, donde la sede nacional fue tasada por una entidad externa y confiable para el rubro, valorizó la sede nacional en 2.008 millones de pesos, por tanto podrían decir que casi el 95% del saldo del rubro corresponde a la valorización de la sede.

Después se encuentran las cuentas comerciales y otras cuentas por pagar por 49 millones de pesos y que también provienen principalmente, al igual que las cuentas por cobrar que venían de la bial, también corresponden a proveedores de la bial, específicamente a 2-3 proveedores, como ChileTras y Comercial Vicencio.

Por último, el patrimonio por 176 millones de pesos, y otras reservas que fueron por 1.490 millones que este es el aumento que tuvo principalmente el activo fijo. Eso es lo que es la composición del estado de situación financiera consolidado. El patrimonio final es de 1.923 millones, que es lo que le corresponde como colegio y sus empresas relacionadas.

Se revisa el estado de resultados que es el movimiento que se tuvo durante el ejercicio, donde se puede presentar que los ingresos de explotación corresponden a 649 millones de pesos, donde principalmente los 3 componentes que forman parte de estos ingresos son las cuotas sociales por 264 millones, lo que son los ingresos por la bial de 222 millones, e ingresos por SAT por 142 millones más otros ingresos asociados que son alrededor de 19 millones. Eso en la globalidad forman los 649 millones de pesos que son los ingresos que se percibió y recibió dentro de los estados financieros del colegio y sus relacionadas. Estos ingresos son netamente percibidos, ingresos realizados, y no el eventual ingreso que podría haber ocasionado por una cuota que es el trabajo que está a posteriori a realizar por parte del colegio.

Dentro de los costos de venta se tienen los costos por asesorías profesionales por 158 millones de pesos, los costos directos asociados a la bial por 136 millones, remuneraciones a nivel global por 132 millones y honorarios SAT por 117 millones de pesos.

Después están los gastos de administración que son 36 millones de pesos, donde hay gastos generales por 13 millones, comunicaciones por 6 millones de pesos y gastos en oficina e informática por 6 millones de pesos.

Dentro de los costos financieros que son 15 millones de pesos, está dado por gastos bancarios que son los gastos de las mantenciones de cuenta corriente, más 3 millones y medio de pesos asociados a lo que son los intereses pagados durante el año asociado al préstamo que se obtuvo con la hipotecaria. Eso le dio como resultado a nivel global, los resultados de la compañía fueron una pérdida de 14 millones de pesos.

Después tienen los estados de cambio del patrimonio, donde se parte con un saldo patrimonial de 1.938 millones y más la pérdida que tuvo en el ejercicio, finalmente queda con el patrimonio de 1.923.353 que es lo que tiene presentado ahí.

Está el flujo de efectivo como componente del estado financiero donde está hecho bajo la metodología de método indirecto donde se va haciendo el movimiento de las cuentas activo y pasivo y se va verificando los movimientos que tuvo las cuentas corrientes de lo que es el grupo del colegio, donde se puede ver que tuvieron flujos de efectivos negativos por la operación 178 millones, obtuvieron el préstamo de 336 millones de pesos, y pagaron préstamos de ese mismo préstamo 6 millones de pesos, por lo tanto, el flujo generado por actividades de financiación que fue la obtención de este préstamo, fue que se quedó con un delta de 330 millones de pesos. Se hizo una inversión en instrumentos financieros de 175 millones de pesos, entre las cuotas de fondos mutuos más los depósitos a plazos. Durante el año se tuvo una disminución del efectivo de 29 más el saldo inicial que tenía de 58, por tanto, se queda con un saldo efectivo de 28.844 que no es más que los saldos que presenta en el efectivo y el efectivo equivalente en el estado de situación, que son los saldos en las cuentas corrientes.

Se revisan los principales ajustes de auditoría donde los principales ejes, o donde hubo el mayor trabajo fue principalmente en el colegio y la fundación. La agencia ya casi no tiene movimiento, y lo que se tuvo que hacer como regularización fue hacer una eliminación de una cuenta de obligaciones por pagar que venían de saldos de arrastre, disminuyó un pasivo, por tanto, genera un ingreso, y durante el año 2019 no se había reconocido el pago de una patente comercial. Como todos los movimientos pasan por el colegio, el colegio lo tenía reconocido y la Agencia no, por tanto, ahí se reconoció ese gasto por 141 mil pesos.

Después está el caso de la Inmobiliaria que no tenía grandes ajustes de auditoría, donde principalmente se encuentran cuentas por pagar sin respaldo y sin un análisis que permitía verificar si se podía cancelar por 468 mil pesos.

Ahora se revisan los ajustes del Colegio, donde, por ejemplo, los mismos instrumentos financieros estaban reconocidos al costo, por tanto, ahí se hizo un reconocimiento de esos intereses que no habían sido reconocidos, porque como se llevaba una contabilidad tributaria no se reconocían los intereses ganados, solamente se reconocían al momento de hacer el rescate. Después tienen clientes duplicados por 15 millones, ahí había un problema más bien contable, ya sea por error, se generaron cuentas duplicadas de ingreso y cuentas duplicadas por pagar, que esa es una situación que tiene que ir mejorando a nivel de gestión administrativa.

Las inversiones de empresas relacionadas, al hacer el consolidado, se tiene las cuentas por cobrar que tiene el Colegio con el resto de las sociedades, porque el resto de las sociedades funciona principalmente con los flujos de caja que le entrega el Colegio, pero finalmente estas sociedades no generan liquidez para hacer el pago de estos saldos de deuda. Entonces, a nivel financiero, lo que se hizo fue hacer el reconocimiento de esas inversiones de estas sociedades la cual el Colegio es dueño y reconoce la participación sobre el resto de las otras sociedades, y esos patrimonios están negativos, tienen pérdidas, y obviamente porque no tiene capacidad para pago, por tanto, lo que tiene en cuentas por cobrar con su empresa relacionada más este reconocimiento CNTA. Eso quedó listo y limpio, por eso no está la cuenta por cobrar con empresas relacionadas, porque como están en un consolidado se netean, y lo mismo pasa con la inversión.

Después fueron reconocidos 52 millones de pesos en activos fijos relacionados a activos inmobiliarios asociados al edificio tanto en La Serena como en Rancagua, no estaban en la contabilidad, se tuvieron que ingresar. Después se hizo una disminución en la valorización del edificio, porque se hizo una revalorización por parte de esta empresa externa que hace las valorizaciones a flujos descontados, que es la forma de hacer la valorización de los edificios, donde se ajustaron 272 millones de pesos.

Por último, están las cuentas por pagar duplicadas que fue el comentario anterior respecto al nivel contable. En el caso de la Fundación pasó lo mismo, errores en clientes duplicados y cuentas por pagar duplicadas por 6 millones. La Fundación dejaba activado todo lo que eran los IVA créditos asociados a las compras que ellos pudiesen tener, pero, la Fundación no tiene por objeto generar IVAS débitos, por tanto, no tiene sentido dejar como activo cuando yo no genero IVAS débitos para compensar. Después los muebles y equipos no activados por 5 millones, y esto en el caso de como todavía no existe un criterio ni un procedimiento para la activación de bienes de activo fijo, entonces se verificó compras de televisores, sillas y otros artículos. Eso fueron los principales ajustes a nivel de auditoría.

Las principales observaciones que se obtuvo de la carta de comentario, donde lo principal es cómo se va reflejando y reconocido lo que son los ingresos por cuotas sociales y los ingresos por SAT, donde ahí tiene que haber un cuidado en la forma y en el fondo que se tiene que hacer. Hay una observación que dice: la ausencia de contratos con un tercero. Muchas de las tomas de decisiones en estos ingresos asociados, se externalizó principalmente estos servicios, en esos servicios no se visualiza un protocolo para la toma de decisiones de un proveedor, vale decir se llega y cuentan básicamente con el proveedor y la decisión tomada, donde ahí debería existir un protocolo formal.

El sistema de control financiero de las delegaciones zonales, donde tiene que haber instaurado un protocolo de cómo se va a llevar financieramente el control de los ingresos y los costos de las delegaciones zonales y cómo después van a formar parte a nivel de la centralización por parte de la sede central de Santiago.

Las inversiones en entidades relacionadas no reconocidas, esto ya lo regularizaron a nivel contable, pero sí tiene que estar esto constantemente monitoreado, para que no sea necesario estar armando un estado financiero consolidado siempre, si no que basta con que el estado financiero individual del Colegio vaya controlando los ingresos y gastos que tenga cada una de sus filiales para ir verificando cuál es el resultado que van teniendo estas otras sociedades.

Los inmuebles no reconocidos que fue dentro de los ajustes de auditoría la mención que tuvieron con el caso de los bienes presentados tanto en Rancagua como en La Serena.

Instalaciones sin respaldo, también encontraron activos fijos que no tenían sustento físico, por tanto, se tuvieron que eliminar.

Los préstamos a empresas relacionadas que no presentan capacidad de pago. Eso fue dentro de las observaciones y las debilidades importantes.

Dentro de las debilidades significativas se encuentra el control de bienes del activo fijo, que justamente está derivado de los movimientos anteriores que fueron suscitados. El no tener un criterio definido para la activación de los bienes del activo fijo, no tener definido dónde están los bienes controlados respecto de activos, de bienes, de edificios, de instalaciones, etc. Los remanentes de crédito fiscal, evaluar si efectivamente como sociedad son capaces de hacer la recuperación de los créditos. Y también se encuentra el manual y políticas de procedimientos contables donde no hay una definición y eso tiene que ser un plan de trabajo posteriori, justamente para poder definir lo mismo.

Una ausencia formal para la opción de FRS, en la actualidad tienen los estados financieros NFRS, pero fue solamente por una necesidad que tuvo el directorio de presentarlo bajo una contable vigente. Lo que suscita acá es la implementación con todo el personal detrás y con la administración. Ese tipo de decisiones en la forma como se controla el activo y en la forma como se valoriza, es muy importante que la administración lo tenga claro, por mucho que como auditores hayan hecho la definición de los criterios y la presentación, la idea es que en este caso sea la administración que esté a caballo con todas las normas actualizadas de normas internacionales.

Para concluir lo que es el proceso de auditoría 2020 y la revisión de procesos de tesorería de la delegación zonal de Valparaíso como un trabajo adicional que se suscitó, darle importancia en el caso de la auditoría, que tiene que haber un proceso de levantamiento y de seguimiento de las observaciones detectadas durante esta auditoría porque no tiene ningún sentido haber hecho este cambio, esta mejor presentación de los estados financieros si no tiene una consecución para el año 2020. Obviamente para consecución de lo mismo mencionado los registros contables debiesen seguir los mismos registros contables alineados y no por una adopción que se haya hecho en normas internacionales, y obviamente alineado también al punto anterior se tiene que capacitar al personal en IFRS constantemente. Finalmente, menciona como parte de las observaciones que se mencionó respecto del control financiero de las delegaciones zonales la importancia de hacer una revisión de tesorería para la delegación zonal de Valparaíso, y en este caso hacer la revisión para los años 2016 y 2017 que es donde hay una serie de hechos donde no hay una congruencia dentro de las partidas informadas por una y otra institución, tanto la sede central como la delegación zonal de Valparaíso.

**Director Fernando Marín:** Aclara a todos los presentes que este informe de auditoría se refiere al año 2019, por eso aparecen deudas por cobrar con la Municipalidad de Santiago que en términos prácticos ya están cobradas.

**Auditor Max Sepúlveda:** Comenta que el estado de situación es como congelar el balance a una fecha dada que es el 31 de diciembre.

**Director Fernando Marín:** Por lo mismo, hay un informe de tesorería que está publicado en la web junto con todos los informes de la auditoría que están viendo. También hay un informe actualizado de la tesorería con la administración que está actualizado hasta julio, donde varias cosas que aparecen por cobrar en este informe aparecen ya cobradas.

**Administradora Muriel Gamboa:** Comenta que el informe de tesorería está actualizado con esta auditoría, este fue el consolidado.

**Director Fernando Marín:** Dice que van a haber datos que no van a coincidir como esas deudas por cobrar y deudas por pagar, pero que ya están pagados.

**Administradora Muriel Gamboa:** Dice que lo importante es lo final, que es el consolidado y eso sí estaba.

**Director Fernando Marín:** Le pregunta a Max, en términos de contabilidad de patrimonio, efectivamente descubrieron este desorden que venía hace años de no tener contabilizado las sedes de La Serena y Rancagua, eso se incorpora al patrimonio como valor tasación fiscal o pueden incorporarse como valor comercial.

**Auditor Max Sepúlveda:** Le dice que se incorpora como valor comercial, en la medida de la información que se tenga la tasación fiscal es la que entrega menor valor.

**Director Fernando Marín:** Le dice que después mencionó algunas diferencias entre el reingreso de la bienal, donde el informe final económico de la bienal tampoco coincide 100% con esto porque ese informe está hecho a diciembre del 2019, y dentro de eso está lo de la Cordesan que mencionaba Max, que lo tienen contabilizado en los ingresos y en los gastos sin perjuicio que esa plata nunca pasó por el colegio. Le pregunta qué recomienda él, porque le pasa habitualmente en las bienales.

**Auditor Max Sepúlveda:** Dice que, en el caso de los 40 millones, esos no pasaron por el balance.

**Administradora Muriel Gamboa:** Le dice que es a nivel de presupuesto.

**Director Fernando Marín:** Aclara que, para mostrar la bienal, de cómo va funcionando la bienal, dentro del presupuesto sí lo incorporaron como que está en el presupuesto bienal y los gastos también los meten como gasto bienal. Le pregunta, cómo recomienda presentar eso dentro de un presupuesto bienal como evento separado.

**Auditor Max Sepúlveda:** Dice que ahí es el principal problema, como no lo controla finalmente es un ingreso y un gasto que si bien es cierto forma parte de algo que administra pero que no pasa por mí, ellos abonan y controlan además el presupuesto. Ellos son los que definen quienes son los proveedores o los costos que van a estar implementados para ese aporte. Entonces, en la medida si pueden intervenir en esa generación del ingreso o en esa generación del costo para que ustedes puedan decir si van alineados a lo que presentan del presupuesto versus lo que tienen en la contabilidad.

**Administradora Muriel Gamboa:** Dice que está totalmente alineado, entonces, tanto los ingresos como el control de los gastos de la Cordesan eran de parte nuestra, ellos no incidían en eso. Dice que otro tema que es super importante dejar claro que muchas cosas que se hicieron de ajustes, eran de años anteriores, hasta el año 2012, cosas que estaban en la Fundación, como 25 millones

que fue directamente a resultado, entonces, eso les perjudica en alguna medida. Le dice a Max que podría indicar que muchas cosas venían de ejercicios anteriores, y que obviamente al detectarlo en este ejercicio 2019 había que hacer el ajuste porque obviamente no pueden dejar que no se hiciera, entonces, eso es importante destacar.

**Director Fernando Marín:** Complementa lo que dice Muriel, donde habla de la obsolescencia de los activos. En las bienales ocurre mucho que asumen como activos algunos mobiliarios o muebles que son hechas para la bienal, y como son mobiliarios quedan como activo, pero tienen una obsolescencia, una por un lado que sirven casi exclusivamente para el montaje de la bienal y después nos sirven casi para nada.

**Auditor Max Sepúlveda:** Comenta que si encuentra un activo y ese activo está obsoleto, hay que reconocerlo dentro del estado financiero como un gasto y es independiente de si es tributario o no. Ahí se tienen que hacer los ajustes que tengan que ver, pero siempre a nivel tributario. Lo que quiere que consideren un poco es que se entienda la separación del mundo tributario con el mundo financiero que son totalmente distinto. Porque si fuera a nivel tributario, se debería tener una valorización, por ejemplo, de lo que es la sede central en 300 millones de pesos. Pero si va a la realidad esa valorización no es correcta porque obviamente si quisiera venderlo, lo va a vender en mayor cantidad de dinero.

**Presidente Humberto Eliash:** Le da las gracias a Max y lo felicita por su aporte y trabajo, y al equipo que proveyó toda la información. Habla del tema de transparentar el tema con las delegaciones zonales, no solo lo interno si no que con los temas de los bienes inmuebles. Dice que tuvo la primera gran disputa con Jorge Espinosa que era el vicepresidente encargado de esos asuntos, porque él quería que esos bienes quedaran ocultos en el colegio y lo increpó porque transparentó que esos bienes eran parte de la deuda del colegio. Otra cosa era ver lo que hacían con eso. Eso ha sido el sello de su gestión, la transparencia.

**Auditor Max Sepúlveda:** Agradece a la administración, a Muriel a Camila y a todos los que los ayudaron con toda la información. Recalca la importancia de seguir manteniendo este trabajo, la importancia de seguir haciendo la auditoría y hacer esta revisión de las delegaciones zonales, como, por ejemplo, la de Valparaíso que es super importante.

**Director Carlos Maillet:** Le pregunta a Max si hay alguna evaluación en cuanto al organigrama para poder hacer un control de la gestión, de las duplicidades financieras. Lo que ha visto en organizaciones culturales es que hay un director técnico y uno ejecutivo, no sabe si en ese sentido el informe puede incluir algún comentario frente a eso.

**Auditor Max Sepúlveda:** Dice que esa consulta va más en la medida de cómo se hace la estructura financiera y esa estructura financiera que es más relevante para ustedes, parte de quién es el participante o director ejecutivo dentro de su compañía. Tiene que ver un ente que sea capaz de hacer la presentación y exponer a los que son parte del directorio para hacerlo más amigable y cercano, para esas personas que no están expuestas diariamente al mundo financiero. Desde su mirada, haría un comentario sobre eso en detalle. Como se controla, va a depender de los componentes de control que se definen como directorio para controlar a la administración y al trabajo mismo de ustedes, porque el directorio como está hoy en día y las personas que forman parte de la administración son muy pocas, entonces, más allá de las personas que están ahí, lo importante son los controles que están asociados para controlar esa gestión.

**Director Carlos Maillet:** Le parece acertado el comentario y hay otras instituciones que trabajan como Max dice, que se crean dos paraguas de control, uno que está relacionado con las unidades de emisión y otro respecto al control del soporte que ahí se puede integrar en esta compañía que es más pequeña, lo financiero con las verificaciones, estratégico, etc. Felicita a Max con su transparencia, comparte lo que dice Humberto, y en muy pocas ha visto esta seriedad respecto a la transparencia de los números y al modelo de gestión que están relacionados detrás de eso.

**Director Max Sepúlveda:** Dice que, como auditor, este es un caso único, jamás en un directorio expone las cifras de ajuste de auditoría, expone lo superficial solamente, y aquí se agregaron situaciones complejas a nivel de gestión donde cualquiera que quisiera ocultarla, y sí es cierto que este tipo de trabajo así enriquece más para todos los que forman parte del directorio. Agradece el tiempo.

**Director Alberto Texido:** Le dice gracias a Max por su presentación. Pregunta por el procedimiento y celebra la profesionalización de ciertas áreas en la gerencia del colegio, en la administración hoy día y también en la realización de estas auditorías que son obligaciones estatutarias. Pregunta sobre la trayectoria, porque se imagina que los antecedentes previos a su trabajo hay una especie de bibliografía previa con las auditorías anteriores, y la pregunta es qué información previa hubo entonces.

**Auditor Max Sepúlveda:** Dice que, la primera parte es validar qué es lo que tenían como saldos de apertura y verificar el trabajo que hicieron previamente los auditores externos, que ahí hicieron un trabajo básicamente abocado a lo que son los ingresos y egresos y quizás, por ejemplo, en ese trabajo, no se abocó a los activos y pasivos, ahí es donde suscitan los primeros lineamientos respecto de dónde estaban las primeras debilidades. Y desde ahí se empiezan a definir las primeras pruebas de auditoría y las pruebas para definir los riesgos y controles que están diseñados por parte de la administración. Después viene lo que es la revisión de esas observaciones que se verificaron, ese levantamiento para por último empezar a verificar los saldos y componentes. Esta auditoría abarcó de todo. Recalca que el informe está con salvedades hay que levantar esas salvedades aún, y que el balance esté un 98% listo casi sin observaciones, es distinto que hay que mejorar cosas a nivel administrativo. En esa misma medida hay que ser bien riguroso en la metodología en cómo lo va haciendo y controlar de mejor forma los procesos, y su trabajo hoy en día es continuar con las observaciones que les dieron.

**Administradora Muriel Gamboa:** Deja en claro que el informe consolidado que se trabajó con Max ya fue enviado al Ministerio de Economía.

**Directora Soledad Larraín:** Le da las gracias a Max.

**Auditor Max Sepúlveda** se retira de la reunión.

### **3. Ratificación Comisión Revisora de Cuentas**

**Directora Soledad Larraín:** Este es un punto que quedó pendiente la sesión pasada. La Comisión Revisora de Cuentas son dos comisiones temáticas que están estatutariamente designadas que se sortean y que por lo tanto en transparencia, utilizaran el mismo sistema de sorteo donde está el listado de todos los colegiados activos. Va desde el 1 al 2.286 que son todos los activos, y se tienen que elegir 5 personas y con eso se define la revisora de cuentas. Son 3 titulares y 2 suplentes.

**Administradora Muriel Gamboa:** Ahora se hará el sorteo de la comisión revisora de cuentas.

Los primeros 3 titulares son el 160, 2.010, el 241 y los suplentes serían el 1.440 y el 425.

Los titulares:

El 160 es Miguel De Isa ICA 886.

El 2.010 Edison Rey ICA 11201.

El 241 Erasmo Muñoz ICA 1059.

Los suplentes:

1.440 Santiago Escobar ICA 5893.

425 Charles Bridge ICA 1371.

**Director Fernando Marín:** Pregunta respecto a la Comisión Calificadora de Elecciones, si ya está definido si es que algunos titulares no van a poder participar y entran algunos suplentes o esto se hace cuando se constituye.

**Directora Soledad Larraín:** Dice que esto se hace cuando se constituye.

**Administradora Muriel Gamboa:** Comenta que ya tienen la respuesta de las personas y van a tener que buscar a dos titulares, de la Comisión Calificadora de Elecciones. En el caso de los exdirectores nacionales que era un titular y un suplente, no aceptó ni el titular ni el suplente. Carlos Moreno y Patricio Gross el suplente. La comisión tiene que buscar a los reemplazos. También quedó un cupo de los colegiados activos, que eran dos titulares y dos suplentes, en caso de los colegiados activos no aceptaron ninguno de los titulares y de los suplentes solamente aceptó un colegiado.

**Directora Soledad Larraín:** Dice que ese sorteo se hace dentro de la comisión que ya fue sorteada, no vuelve al directorio.

#### **4. Situación TAN.**

**Directora Soledad Larraín:** Dice que llegó la consulta desde el mismo TAN, que es el Tribunal de Apelaciones Nacional donde es la instancia posterior al Tribunal de Ética Nacional. Entonces, el tribunal de apelaciones que tiene dos salas y tenía un presidente, el presidente era el exdirector nacional Uwe R., quién renunció al directorio y renunció también al TAN, y por lo tanto de los miembros del TAN llegó la consulta de cómo proceder. Respecto de cómo se procede para el remplazo de ese puesto es que uno se va a los reglamentos, el tema es que el reglamento no está coincidente con los estatutos actuales, en el fondo está con desfase ya que ese era parte del trabajo del presidente del TAN, y no hubo avance. Entonces, al renunciar quedó ese vacío y, por lo tanto, ese reglamento está en manos de los abogados para que se ajuste a los nuevos estatutos. En el fondo, no se harán cambios más que ajustarse a lo que hoy día los estatutos dicen sobre el TAN. Dicho eso y con el reglamento aprobado por el directorio, se puede recién operar el mecanismo para reemplazar ese presidente. En este minuto están en una interfaz de cómo operar del asesor legal, no se podía operar con un reglamento que no se condice con los estatutos, y los estatutos dicen que los detalles se operan de acuerdo al reglamento.

**Administradora Muriel Gamboa:** En general se tienen que actualizar todos los reglamentos del colegio, todos tienen que estar absolutamente relacionados con el estatuto aprobado, y más que nada tienen que avanzar en una nueva elección de integrantes del TAN.

**Directora Soledad Larraín:** En ese sentido y sobre los reglamentos que menciona Muriel, están haciendo un barrido de cuáles son los reglamentos pendientes. El reglamento del COA lo está viendo y trabajando el mismo COA, el reglamento del tribunal de ética lo están trabajando los miembros del tribunal de ética, y esos reglamentos van a quedar disponibles y propuestos para el próximo directorio para que en el fondo sean las nuevas estructuras que los tomen y los aprueben. Respecto del TAN los apremia por el tema del reemplazo del presidente del TAN que renunció, y, por lo tanto, es materia urgente de resolver.

**Presidente Humberto Eliash:** Pregunta si este directorio es el que va a resolver todo eso.

**Directora Soledad Larraín:** Dice que se resuelve en directorio, y espera que sea en la próxima sesión. Se entregaron los antecedentes a los abogados y están ajustando y redactando el texto.

## **5. Fijar Fecha Asamblea Ordinaria.**

**Directora Soledad Larraín:** Recuerda que la asamblea ordinaria es donde el directorio rinde cuentas, entrega los balances de alguna manera. Esta asamblea se hace normalmente en mayo y debido a la pandemia estaba la posibilidad de suspenderla.

**Administradora Muriel Gamboa:** Hay una asamblea extraordinaria que es el 9 de octubre, de ahí se propone hacer la asamblea en la semana del 26 de octubre, pero esa semana. La propuesta es hacer el martes 27 de octubre, y no el jueves ni viernes de esa semana, porque es el envío por mail de la clave secreta para las elecciones. Y de ahí pasarse a noviembre, el jueves 5 y viernes 6 de noviembre es la votación, y ya están encima de las elecciones.

**Directora Soledad Larraín:** Entonces, se propone como fecha el martes 27 de octubre, se haría en la tarde y como primer llamado sería a las 18 horas.

Pasan a votar la fecha del martes 27 de octubre.

Punto 5) "**Se aprueba** por unanimidad la fecha del 27 de octubre para realizar vía online la asamblea ordinaria que está inscrita y definida en los estatutos.

**Quedan pendientes los puntos 6, 7 y 8 para la próxima sesión.**

## **9. Varios.**

**Presidente Humberto Eliash:** Sugiere que, para la próxima sesión, los puntos que no se alcanzaron a tocar, envíen esos informes previamente a todos los directores para que lo traigan leídos, para que sea eficiente la reunión.

**Directora Soledad Larraín:** Dice que ambos informes están publicados en la página web.

**Presidente Humberto Eliash:** Comenta que los fondos FONDART está corriendo el plazo para hacer posibles presentaciones, para todos los proyectos, pero en particular con la arquitectura y con la bienal, y como no van a tomar ninguna decisión en este directorio respecto de la próxima

bienal, sería interesante que en una fecha próxima pudieran tomar alguna decisión respecto de cómo hacer alguna gestión de captar algo de esos recursos de esa incógnita, o simplemente tomar la decisión de dejarla pasar.

**Director Fernando Marín:** Dice que dado que se viene la asamblea extraordinaria y este directorio es el emplazado en el fondo, sugiere invitar para la próxima sesión de directorio a uno o algunos representantes de los 217 firmantes de la carta, para que se organice la metodología.

**Directora Soledad Larraín:** Comenta que ya se contactó a los solicitantes de la asamblea para que trabajen en el guión de la asamblea, y debiesen tener respuesta esta semana, respecto del guión y las mociones para poder coordinar como se va a llevar a cabo esa asamblea ordinaria.

**Director Carlos Maillet:** Dice que le parece un punto importante el tema del organigrama, cree que puede ser una clave para el tema de la organización.

**Directora Soledad Larraín:** Comenta que se está empezando a armar un informe de traspaso que va a ser el informe de cosas pendientes, de las cosas activas, de las cosas sin terminar, de propuestas para el próximo directorio para que no llegue a descubrir todo desde cero si no que en el fondo podría hacer este traspaso de información, dar sugerencias en el tema de trabajo para el próximo directorio.

**Siendo las 15:00 se termina la sesión.**